

## SESION DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL

=====

En Providencia, a 13 de Mayo de 1982, siendo las 18.20 horas, se inicia la sesión del Consejo de Desarrollo Comunal, presidida por el Sr. Alcalde don Herman Chadwick Piñera, y con la asistencia de los siguientes consejeros titulares :

I.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Don	Hugo Becerra de la Torre	-Presidente
Doña	María Armengolli de Caviedes	-Vicepresidente
Doña	Carmen Lagos de Cruz	-Secretaria
Don	Enrique Blanche N.	-Director
Don	César Ibáñez Quevedo	-Director

II.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TECNICAS Y CULTURALES

Doña	Gerda Richter de Yutronic	-CEMA-CHILE
Doña	Marta Soler de Corbalán	-Secretaría de la Mujer
Don	Enrique Accorsi	-Consejo Local de Deportes

III.- ESTAMENTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES EN LA COMUNA, SEGUN TIPO ASIGNADO AL MUNICIPIO

Don	Carlos Galleguillos	-SIDECO
-----	---------------------	---------

IV.- ESTAMENTO JEFES MUNICIPALES

Doña	Frida Puebla de Molina	-División Desarrollo Social
Don	Fernando Bravo Bravo	-División de Operaciones
Don	Jaime Guzmán Mira	-División de Programación
Don	Gilberto Norambuena Salinas	-División de Finanzas y Administración .
Don	Germán Bannen Lay	-Asesor Urbanista

-Asisten además en calidad de invitados :

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Doña Priscilla Doerr Pairoa	-Abogado Secretaría Municipal
Doña Lucía Gallo Da Costa	-Jefe Relaciones Públicas

-Actúa como Secretario, don Jorge O. Herrera Ramírez, Secretario Abogado Municipal.-

I.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR  
=====

-Sr. Alcalde ofrece la palabra respecto del Acta de la sesión anterior.-

-Al no haber observaciones se dá por aprobada el Acta .-

II.- CUENTA ALCALDE  
=====

-Informa el Sr. Alcalde que en esta sesión tratará los siguientes temas:

- 2-1 ) Sintesis del IV Congreso Nacional de Alcaldes
- 2-2 ) Plan Municipal
- 2-3 ) Primer año Alcaldía
- 2-4 ) Cuenta Mensual
- 2-5 ) Varios

=====

2-1 ) IV CONGRESO NACIONAL DE ALCALDES

-El Alcalde expresa que el IV Congreso Nacional de Alcaldes, se desarrolló en Santiago entre los días 29 de Abril y 7 de Mayo. Contó con la participación de los 317 Alcaldes de todo el país, quienes formaron 17 comisiones de trabajo, en las que se estudiaron los siguientes temas :

- COMISION I.- Administración Financiera y su Ejecución Presupuestaria
- COMISION II.- Las inversiones municipales y su compatibilización con el Plan de Desarrollo Regional .

- COMISION III.- Criterios de la evaluación social de proyectos.
- COMISION IV.- Desarrollo, implementación y experiencias en el traspaso de establecimientos educacionales.
- COMISION V.- Operativa en los traspasos de los servicios de salud.
- COMISION VI.- Traspaso de la ejecución, conservación y mantenimiento de las comunas vecinales y los programas para canalizar aportes privados en su funcionamiento .
- COMISION VII.- El Alcalde y la conducción política
- COMISION VIII.- La Capacitación y participación social
- COMISION IX .- La comunicación social en la Comuna.
- COMISION X .- El aprovechamiento del voluntariado
- COMISION XI .- Bases que debe contener la nueva Ley de Municipalidades.
- COMISION XII.- El Fondo Social en los proyectos comunales
- COMISION XIII.- Licitación de servicios y activos prescindibles
- COMISION XIV.- Proyección de los traspasos de Tesorerías Comunales
- COMISION XV .- Técnicas de Administración de personal
- COMISION XVI.- El C.A.S. y su aporte a la adecuada aplicación del Subsidio.
- COMISION XVII.- Mecanismo para evaluar la gestión municipal

-Con respecto al desarrollo del Congreso, dice que fué muy importante ya que se logró la participación de cada uno de los Alcaldes y se trataron temas de la mayor actualidad para la función municipal, según se pudo ver de los títulos expuestos precedentemente .-

-El sistema de trabajo consistía en charlas que daban las diferentes personalidades de gobierno, empezando por S.E. el señor Presidente de la República, la Primera Dama de la Nación y los señores Ministros del Interior, Vivienda, Odeplan, Transportes y Telecomunicaciones etc. y en las tardes se formaban mesas redondas donde se debatían los temas expuestos en la mañana, según el temario referido.

-4-

-Continúa el Sr. Alcalde expresando que participó activamente en el desarrollo de tres temas fundamentales que son :

- a ) El Alcalde y su Rol Político
- b ) Bases y fundamentos para la " Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades " y para la Ley de Municipalidades en aquellas materias a que se refiere la Constitución .-
- c ) Mecanismo para la evaluación de la Gestión Municipal.

-En resumen, agrega que el Congreso de Alcaldes logró que todos los temas enunciados con anterioridad tuvieran conclusiones concretas. Dentro de los temas fundamentales que se trataron se definió al Alcalde como autoridad máxima de la Comuna, quien junto con el CODECO dirige a la Municipalidad; y se dijo que la Municipalidad es un ente de derecho público que goza de personalidad jurídica patrimonio propio cuyo objetivo es el desarrollo social, económico y cultural de la Comuna. Se dejó establecido que la Municipalidad futura estará constituida sobre la base de un Alcalde como Jefe Máximo de la Comuna y un Consejo de Desarrollo Comunal cuyo presidente es el Alcalde y sus miembros serán designados en base a tres estamentos que van a ser :

- 1/3 -Estamento Territorial = Solamente Juntas de Vecinos
- 1/3 -Estamento Organizaciones Funcionales, integrado por organismos que funcionan en la Comuna en bien de la Comunidad pero que no obedece a organizaciones territoriales.
- 1/3 -Estamento de actividades económicas, profesionales más relevantes en la Comuna, y, por lo tanto, se termina el Estamento de Jefes Municipales .

-Para una mejor información de los señores Consejeros, pondrá a su disposición un juego de documentos del Congreso, para su análisis y posterior estudio en este mismo Consejo la próxima reunión

## 2-2 ) PLAN MUNICIPAL

-Plan del Municipio. Señala que los planes del Municipio deberán ser a un mayor número de años y no anuales como en la actualidad, para que los Municipios tengan una línea definida que seguir y no se pierda con un cambio de Alcalde.

PLAN DEL CODECO

-Informa que quiere iniciar en Providencia un plan piloto respecto al CODECO ya que durante el presente año tendrá su ley, la cual fijará las atribuciones del Alcalde, de la Municipalidad y el plazo de duración de los integrantes del CODECO o si permanecen aunque cambie el Alcalde, qué facultad tiene un nuevo Alcalde, para cambiar la estructura o el funcionamiento del CODECO etc.-

-Desea que con esta nueva estructura o esquema, deje de ser un monólogo del Alcalde, y que los CODECOS sean discutidos, conversados y participativos, para lo cual a partir de la próxima sesión, el Sr. Secretario Municipal deberá mandar, con tres días de anticipación a lo menos, una tabla con los puntos que el Alcalde desea tratar; y, a su vez, cada uno de los miembros deberá indicar el tema o materia que le interese, ya que desea la participación de todos los integrantes. Quiere que una vez que los temas sean discutidos, se llegue a Acuerdos.

2-3 ) PRIMER AÑO COMO ALCALDE DE PROVIDENCIA

--El día 26 de Mayo de 1982, cumple su primer año como Alcalde de la Comuna de Providencia e indica, por áreas, los adelantos realizados hasta la fecha :

AREA ADMINISTRATIVA

-Reestructuración administrativa del esquema de la Municipalidad que ha quedado de la siguiente manera:

-Alcalde asesorado por cuatro Divisiones que son :

- a ) División de Operaciones : dirigida por don Fernando Bravo B.
- b ) División de Desarrollo Social ; dirigida por doña Frida Puebla de Molina.
- c ) División de Finanzas : dirigida por don Gilberto Norambuena.
- d ) División de Planificación : dirigida por don Jaime Guzmán M.

-Cada una de estas divisiones tiene a su cargo los departamentos que eran la estructura tradicional de la Municipalidad. Además, existen :

-6-

- Secretaría Municipal: dirigida por don Jorge O. Herrera Ramírez
- Asesoría Urbana: dirigida por don Germán Bannen Lay
- Asesoría Jurídica : dirigida por don Patricio Ríos Vergara
- Asesoría Cultural : dirigida por doña Paloma Correa de Bunster.

-Señala que dentro de la Alcaldía también se produjo un cambio ya que cuenta con :

- Jefe de Gabinete : que es don Alfredo Dell' Oro Crespo
- Jefe de Relaciones Públicas : Srta. Lucía Gallo Da Costa
- Jefe de Prensa : Srta. Mónica Méndez Gallo

-Habla de la creación de dos Corporaciones que son :

-CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA : organismo creado para la administración de la salud, educación y de los Centros Abiertos de Niños y Ancianos.

-CORPORACION CULTURAL DE PROVIDENCIA : a través de ella se persigue una expansión cultural masiva, es dirigida por don GERMAN DOMINGUEZ, quien además es Director de Extensión Cultural del Ministerio de Educación .

- Para este año se han firmado convenios con teatros para los colegios de la Comuna.
- Temporada de Concierto en Teatro Oriente
- Por seis meses se tiene arrendado un escenario a Carla Cristi y Jaime Celedón, para la presentación de su obra.
- Se espera contar en muy corto tiempo más con un gran centro comercial el cual tendrá el Teatro Municipal de Providencia.
- Adaptación de servicios municipales y públicos por traspaso de los nuevos territorios.

#### AREA TERRITORIAL

- Lóbulos 1 y 3 Avda. 11 de Septiembre . El tercero se termina a fines del presente año.
- Trabajos Santa Isabel-Diagonal Oriente
- Nuevas Plazoletas
- Remodelación Río Mapocho
- Remodelación Parque Balmaceda
- Casa CEMA-CHILE.

-7-

- Sede Nacional de CONAPRAN
- Iluminación Iglesia Divina Providencia, por ser único monumento Nacional declarado en la Comuna.
- Museo Tajamar ubicado en Parque Balmaceda
- Instalación de Refugios Peatonales
- Puente Canal San Carlos -Carlos Antúnez
- Paseo Orrego Luco Sur
- Amoblado urbano de toda la Comuna
- Reconstrucción de Pedro de Valdivia Norte, construyendo nuevas áreas verdes.
- Plaza Italia y Plaza Baquedano
- Convenio con SERVIU para la reparación de veredas
- Cambio de horario en el Comercio gracias a la cooperación activa del Presidente de SIECO don Carlos Galleguillos.

#### AREA SOCIAL

- Creación Centros Abiertos para Niños y Ancianos
- Reparación de establecimientos educacionales
- Construcción Colegio San José
- Se implantó sistema de Becas para estudiantes y madres de familias en situación irregular, con la participación y colaboración de CEMA-CHILE
- Inauguración Sede Biblioteca Central para ciegos
- Aplicación de programas de ayuda al cesante
- Construcción y habilitación de nuevo edificio de Corporación de Desarrollo Social.

#### PROYECTOS A FUTURO

- Se seguirán creando Plazas y Plazoletas en la Comuna
- Se erradicará en muy corto plazo campamento Bellavista, se está buscando solución a través de INVICA.
- Se buscará pronta solución a problemas habitacionales de los vecinos de Torre 1 de la Remodelación Inés de Suárez.
- Hogar Esmeralda ( II )
- CORDAM ( Convenio )
- Inauguración de dos Centros Abiertos para Niños.

-8-

- Jardines Infantiles
- Remodelación Plaza Baquedano
- Canal San Carlos
- Plan Piloto con CONIN
- Ordenanza Local de Construcciones

AGRADECIMIENTOS

-Sr. Alcalde aprovecha la oportunidad para agradecer la colaboración de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, de los funcionarios municipales y de los organismos gremiales de la Comuna por ayudar a que la Comuna sea cada día mejor.

2-4 ) CUENTA MENSUAL

a ) INGRESOS MUNICIPALES

-Sr. Alcalde informa que los ingresos Municipales han disminuído enormemente a causa de la recesión.

b ) EDUCACION

- Se refirió a la educación señalando que piensa terminar con la diferencia entre escuelas y liceos que existen en la actualidad y hacer colegios que partan desde kinder a cuarto año medio. Con esto espera ser la primera Comuna que logre ese tipo de educación ya que ello obedece a la realidad comunal educacional. Además se traducirá en un gran ahorro para la Municipalidad.

-Agrega que en materia de educación se han firmado los siguientes convenios :

- Con la Corporación Cultural de Providencia
- Con Corporaciones Técnicas ( Fernando Monckeberg )  
Cursos de capacitación y perfeccionamiento para profesores.

-En relación a la parte física de los establecimientos educacionales se ha gastado una buena suma de dinero adecuando dichos locales ya que es necesario que los alumnos reciban sus clases en salas limpias y adecuadas.

-A su vez, se siente muy contento porque ha recibido felicitaciones del Ex- Ministro de Educación don Alfredo Prieto y del actual



Ministro por la buena forma en que se ha desarrollado la educación a nivel comunal. Dentro de pocos días recibirá un premio por ser unas de las personas que se ha dedicado con más esmero al problema del traspaso de la Educación en Chile; dicho premio es otorgado por la Confederación Mundial de Educación .-

c ) SALUD

-Respecto a Salud se refiere al consultorio de Jesuitas, el cual cumplirá con todos los requerimientos de salud lo que permitirá cumplir con los cuatro programas básicos de salud y a la vez se está suscribiendo con la Universidad de Chile y el Dr. Ramón Florenzano un convenio para dar atención familiar y se tendrá un sistema de atención médico sicológico y psíquico al adolescente. También funcionará el programa de drogas y alcoholismo.-

-Quiere que este Consultorio dé atención a todos, sin distinción alguna ; en forma rápida y oportuna.

d ) BANCO DE PROYECTOS

-El Sr. Alcalde se refiere al Banco de Proyectos , cuya finalidad es la continuidad de acción de los municipios. Se trata de una especie de kardex que va recibiendo y recogiendo ideas del Alcalde , de los funcionarios Municipales y de los diferentes organismos que conforman la comunidad. La Oficina de Planificación los ingresará y si el proyecto es viable, se trae a CODECO.-

2-5 ) VARIOS

2-5-1 ) FELICITACIONES

-Sr. Enrique Accorsi, Presidente del Consejo Local de Deportes de Providencia, dá cuenta de los comentarios positivos de los vecinos del área oriente de Santiago y no solamente de la Comuna de Providencia, sobre el estado actual de la Rivera del Río Mapocho, que ha tomado la categoría que correspondía a la ciudad y se ha formado una unidad que se inicia en la Estación Mapocho y sigue hacia arriba hasta los jardines del Parque Uruguay.

-10-

2-5-2 ) SOBRE CODECO Y COMERCIO EN PROVIDENCIA

-Sr. Carlos Galleguillos, Presidente del SÍDECO Providencia, agradece las palabras del Sr. Alcalde relativas a la labor del CODECO y dice que los miembros podrían hacer más de lo que han hecho, si todos estuvieran bien informados. Además señala que debería existir un curso de capacitación para dichos titulares de CODECO y ver posibilidad de tener una credencial para la identificación de cada uno de ellos.

-Sr. Alcalde, pide a la Relacionadora Pública, señorita Lucía Gallo, que distribuya a cada uno de los miembros del CODECO, un set informativo que contenga toda la documentación alusiva al IV Congreso Nacional de Alcaldes .-

-Sr. Alcalde, señala que organizará reuniones con los distintos estamentos de CODECO, especialmente con las Directivas de las Juntas de Vecinos, todo el voluntariado en general y la directiva del comercio, donde dará charlas sobre el Congreso del Alcaldes, para entusiasmar a la gente .-

-También informa el Sr. Alcalde, que para la próxima Sesión del CODECO invitará a periodistas de distintos medios informativos con el fin de dar a conocer cómo es el CODECO y cual es su finalidad .-

-Sr. Galleguillos también informa que el Comercio no cuenta con vigilancia nocturna por lo cual últimamente se han producido graves robos.-

-Sr. Alcalde, señala que se oficiará a la brevedad a Carabineros.-

2-5-3 ) CEMA-CHILE

-Sra. Gerda de Yutronic, delegada comunal de CEMA-CHILE, agradece la Sede que la Municipalidad les habilitó en calle Andacollo. Señala que han cooperado hasta mediados del mes de Abril con la Municipalidad entregando becas y uniformes a estudiantes. Actualmente se esta trabajando con centros de Madres; se les está dando cur-

ses de Capacitación con las mismas monitoras de CEMA-CHILE, y otros centros reciben charlas impartidas por la Secretaría de la Mujer.

-Se ha hecho un convenio con el Club de Leones de Providencia, para hacer controles a la vista en una sala especialmente habilitada en la misma Sede..

-OTRAS ACTIVIDADES DE CEMA

-Se abrirá una Boutique en Paseo Las Palmas

-Se han integrado nuevos Centros de Madres en los sectores recientemente traspasados.

-Solicita con urgencia teléfono para instalarlo en Sede de calle Andacollo.-

2-5-4 ) SECRETARIA DE LA MUJER

-Sra. Marta Soler, de la Secretaría de la Mujer desea la motivación de más personas para que participen en la Secretaría Comunal, ya que hasta el momento son pocas, si se considera la gran cantidad de gente que vive en Providencia.-

-Sr. Carlos Galleguillos, como miembro del Comité Editorial de la Revista Providencia, ofrece los servicios de la Revista para que se haga publicidad y se promociones a través de ella .-

2-5-5 ) UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

-Sr. Hugo Becerra de la Torre, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, concuerda con lo resuelto por el señor Alcalde en orden a la nueva estructura y forma que tiene el CODECO, para sessionar esto es, exclusivamente con sus consejeros y pensando en la importancia que la legislación le atribuye a estos organismos .-

2-5-6 ) JUNTA DE VECINOS N°6

-Sr. César Ibáñez Q., Presidente de la Junta de Vecinos N°6 y Delegado al CODECO de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, solicita una pronta solución en relación a los problemas que presenta la falta de semáforos en las intersecciones de las calles Manuel Montt y Dia-

-12-

gonal Oriente.

Sr. Fernando Bravo B., Jefe de la División de Operaciones de la Municipalidad aclara que los estudios sobre dicho semáforo fueron terminados y dentro de poco será instalado .-

-Además don César Ibáñez, pregunta qué pasa con el complejo deportivo de calle Jesuitas, ya que pareciera que se va a reemplazar por un Consultorio de Salud.-

-Sr. Alcalde aclara que en el lugar se construirá por etapas lo siguiente :

- Consultorio de Salud ( Proyecto tomado y por llamarse a Propuesta ).
- Gimnasio Cubierto con multicancha ( Proyecto en estudio )
- Piscina temperada

Dichas construcciones se iniciarán a mediados de año, debiendo en esta primera etapa hacerse solamente dos expropiaciones o adquisición.-

-SIENDO LAS 20.15 HORAS SE LEVANTA LA SESION

  
Circular stamp: SECRETARÍA ABOGADO MUNICIPAL PROVIDENCIA  
JORGE O. HERRERA RAMIREZ  
Secretario Abogado Municipal